

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

SESIÓN N° 01/ 2016
11 de Marzo de 2016

1. Hora : 09:05 hrs.
Lugar de reunión: Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, Barros Arana 374, Concepción
2. Asistentes (8/7): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Empresarial	Pablo Zenteno Hidalgo	CCHC, Delegación Concepción
	Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	CODEFF
	Maria José García Bellalta	Fundación El Árbol
Universidades	Sandra Nicovani Hermosilla	Universidad Santo Tomás
	Alvaro Boehmwald Rivera	Universidad San Sebastián
Sindicato de Trabajadores	Sergio Delgado de la Vega	Presidente Sindicato de Empresas Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
	Juan Carlos Fernandez	Presidente de Profesionales de la Pesca Artesanal (SINPROPEA)
Servicio Público	Richard Vargas Narváez	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente

3. Excusas recibidas por inasistencia:
Luciano Pérez Fuentealba, CODEFF
4. Preside la sesión: Richard Vargas Narváez, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
Secretaria Técnica: Paulina Ortiz González
5. Tabla

1-	Saludo y bienvenida a los nuevos Integrantes del Consejo Consultivo, Richard Vargas Narváez, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío
2-	Presentación de los nuevos integrantes del Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío
3-	Exposición Hernán Ruiz Cantillana, Presidente del Consejo Consultivo 2014- 2015 y entrega de análisis FODA
4-	Breve exposición del estado actual Medio Ambiental, Richard Vargas Narváez, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío
5-	Comentarios y observaciones
6-	Temas varios

6. Reseña de lo tratado

6.1 La sesión comienza con los comentarios iniciales de parte del Seremi del Medio Ambiente, Richard Vargas Narváez, a cada uno de los nuevos integrantes del Consejo Consultivo y en especial al Presidente del Consejo Consultivo anterior, Don Hernán Ruiz Cantillana.

En la oportunidad destacó los logros del Consejo anterior, que realizaron más sesiones a nivel país, salidas a terreno, entrega de informes con las visiones de cada uno de los integrantes en las materias solicitadas, y por el buen funcionamiento ahora esta labor está como un incentivo de la gestión de la Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.

Invitó a los nuevos integrantes a seguir trabajando con el mismo o mayor impulso que el anterior Consejo Consultivo.

6.2 A continuación Hernán Ruiz Cantillana, Presidente Consejo Consultivo, Región del Biobío, se presenta y comenta que fue un honor Presidir este Consejo, que representa a la Corma y que en particular él trabaja en Papeles Concepción.

En su exposición señala que la actividad del Consejo está regulada por Ley y los invita a conocer este decreto, ya que es el marco que los regula.

Los resultados del trabajo realizado por el Consejo se encuentran en cada una de las actas, y están en el poder de la Secretaría Técnica, Paulina Ortiz, por si requieren de consultarlas.

En resumen, el anterior Consejo hizo 21 sesiones y diversas actividades, hay para su disposición una presentación que se hizo en la sesión de diciembre y además les hacemos entrega del análisis FODA, donde se plasman las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas detectadas por el anterior Consejo Consultivo.

Hernán Ruiz manifiesta, que fue una experiencia tremendamente valiosa haber pertenecido al Consejo Consultivo, invitando a los nuevos integrantes a que tomen esta actividad con mucha responsabilidad, profesionalismos y pasión, ya que a cada uno le mueve esta temática, independiente de todas las otras visiones.

Expresó los agradecimientos al equipo anterior, al Seremi y a la Secretaria Técnica por la labor desarrollada.

6.3 Luego se procede a la presentación de cada uno de los nuevos Consejeros con sus nombres, instituciones, cargos y expectativas relacionadas con esta actividad.

6.4 Continuando con lo indicado en el programa el Seremi del Medio Ambiente, Richard Vargas Narváez, hace un resumen del estado actual medioambiental, y aborda las diversas áreas de trabajo que se están desarrollando en la Seremi del Medio Ambiente, destacando la pronta puesta en marcha de la Consulta Pública del PDA de la Comuna de Los Ángeles, así como también las acciones y estudios en torno al PRAS de Coronel y los resultados de lo que en la actualidad se encuentran en desarrollo, destacando que este trabajo se ha realizado con la mirada de la comunidad, un trabajo con ellos.

Indicó que le gustaría que las academias se hagan cargo de los Santuarios de la Naturaleza como campos Clínicos en los lugares, ese es un sueño, para que a través de sus estudiantes potencien estos lugares, impacto similar al observado en los campos clínicos que utilizan las universidades.

Habla de la creación del Servicios de Biodiversidad y Áreas Protegidas y de la Consulta Indígena que en la actualidad se está trabajando para su desarrollo.

Indica que existen tres prioridades u objetivos centrales, están los planes de descontaminación que son tres (El Plan de Descontaminación Atmosférica para Chillán y Chillán Viejo, Los Ángeles y Concepción Metropolitano con sus 10 comunas), luego se

El Seremi del Medio Ambiente insta a los miembros del nuevo Consejo a que sientan que este es un espacio necesario, para ir avanzando en estas temáticas y que los aportes dependen de ellos.

6.5 María José García de la Fundación El Árbol, solicita que se le indique cuál es el Plan de trabajo que se desarrollará, y cuál es la contribución de los Integrantes del Consejo Consultivo en los temas medio ambientales que fueron expuestos en detalles.

6.6 Luego entre los nuevos Consejeros se da paso a la elección de la nueva directiva, argumentando que debería ser electo uno de los Consejeros anterior, para seguir avanzando con el trabajo que fue desarrollado con anterioridad, y por decisión unánime es electo Pablo Zenteno, Representante CCHC Delegación Concepción y como Vicepresidenta la Sra. Sandra Nicovani, Representando de la Universidad Santo Tomas y como Secretaria a María José García de la Fundación El Árbol.

6.7 El nuevo Presidente del Consejo Consultivo, Pablo Zenteno, Representante CCHC Delegación Concepción, dirige la reunión y lee parte del Decreto 25 que indica las materias que les corresponde hacer a los integrantes del Consejo Consultivo y otras materias.

Hace un resumen de los pronunciamientos anteriores en materia de Planes de Descontaminación, e indica que no se conocía mucho de los FPA. El Seremi les solicita si es factible saber la continuidad de los proyectos en esta materia, y tener una opinión en estos temas y dar nuevos enfoques de parte de los integrantes del Consejo Consultivo.

En comentarios y observaciones, fueron tomados acuerdos como fecha y calendarización de las reuniones, programando realizarlas en la primera semana de cada mes. Además, se acordó el envío del listado con los nuevos integrantes, también se solicitan credenciales y un WhatsApp con los integrantes del Consejo. Además se acuerda trabajar en una carta Gantt con los temas que indica el Seremi y se agrega la Ley de Residuos.

6.8 Además los consejeros indican una serie de temas, que podrían ser abordados en las sesiones como son:

- Planes de Descontaminación
- PRAS de Coronel
- Exposición Seremi de Salud, resultados exámenes niños de Coronel
- Consulta Indígena, creación del Servicio de Biodiversidad y Área Protegidas
- Ley Residuos
- Proyectos Acuícolas en la Provincia de Ñuble
- Acuerdos de Producción Limpia, sector Puertos
- Conducta Responsable en la empresas
- Contaminación lumínica.

7. Acuerdos:

7.1 Seremi del Medio Ambiente, Richard Vargas Narváez se compromete a hacer envío de los acuerdos de la COP de Paris.

7.2 Pablo Zenteno, Representante CCHC Delegación Concepción, es electo Presidente del Consejo Consultivo, y como Vicepresidenta la Sra. Sandra Nicovani, Representante de la Universidad Santo Tomas y como Secretaria a María José García de la Fundación El Árbol.

7.3 Se solicita el envío de correo electrónico a los Integrantes del Consejo Consultivo con una tabla con todas las fechas de las reuniones que se han acordado anualmente.

Siendo las 11:00 hrs. se da por concluida la sesión

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

Pablo Zenteno Hidalgo.
Presidente del Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío

Sandra Nicovani Hermosilla.
Vice Presidenta del Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del
Biobío

Maria José García Bellalta.
Secretaria Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío

Luciano Pérez Fuentealba.
Representante ONG Codeff

Alvaro Boehmwald Rivera.
Universidad San Sebastián,
Concepción

Pierre Servanti Benfeld.
Asociación Gremial de Industriales
Químicos de Chile (ASIQUM A.G)

Sergio Delgado de la Vega
Presidente Sindicato de Empresas Instituto de
Fomento Pesquero (IFOP)

Juan Carlos Fernandez
Presidente de Profesionales de la Pesca
Artesanal (SINPROPEA)